

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA GUAJABAL
S.A**

Machala, 10 de Abril del 2014

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día diez de abril del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **CAMARONERA GUAJABAL S.A** Situado en la Juan Montalvo y 9 de Octubre de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO, MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, esta precedida por el Señor MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO y actúa como secretario la Sra. MARIA VERONICA ARICHABALA CASTILLO, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sra. MARIA VERONICA ARICHABALA CASTILLO elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO, Accionista MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO, Accionista una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la Sra. Maria Verónica Arichabala Castillo y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** La señora Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniero Gloria Tandazo Yaguana lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sr. MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO.- **PRESIDENTE.**- f) Sra. MARIA VERONICA ARICHABALA CASTILLO **SECRETARIO.**

mjacabrera E

Señor MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO
PRESIDENTE

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala 10 de Abril del 2014

Maria Veronica Arichabala Castillo

Señora MARIA VERONICA ARICHABALA CASTILLO
SECRETARIO